

Secuencia Didáctica Apoyada en el Juego de Roles para la Apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos en Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica.

Berta Inés Aguilar Cárdenas y Claudia Alexandra Carrillo Benavides

Monografía para optar el título de especialista en Docencia Universitaria

Adriana Rocío Lizcano Dallos

Magister en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación

Universidad Industrial de Santander

Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS – CEDEDUIS

Especialización en Docencia Universitaria

Bucaramanga

2020

### **Agradecimientos**

Damos gracias a Dios por hacer de este sueño una realidad, a nuestras familias por apoyarnos en este proyecto de vida, a nuestros docentes por sus enseñanzas y experiencias, a nuestros compañeros por cada una de las experiencias significativas en el transcurrir de este proceso educativo; en especial a nuestra directora de proyecto Adriana Lizcano por su enorme carisma, dedicación, paciencia, orientación y acompañamiento en el proceso de educación universitaria.

**Tabla de contenido**

Introducción .....	8
1. Objetivos .....	9
1.1. Objetivo General .....	9
1.2. Objetivos Específicos.....	9
2. Contexto.....	10
3. Descripción Del Problema .....	17
4. Antecedentes .....	21
5. Marco Teórico.....	27
5.1. La Formación Integral.....	28
5.2. Derechos Sexuales y Reproductivos.....	29
5.2.1. Derecho a Conocer y Valorar El Propio Cuerpo.....	31
5.2.2. Derecho Expresar la Orientación Sexual o Identidad De Género.....	31
5.2.3. Derecho a la Autonomía, Integridad y Seguridad Sexual del Cuerpo .....	32
5.2.4. Derecho a Decidir Ser Padres o Madres.....	33
5.3. Juego de Roles .....	33
5.4. Características del Juego de Roles.....	34

5.4.1. Rol Docente - Estudiante, según lo planteado por Fernández (2006).....	35
6. Análisis .....	38
7. Propuesta Didáctica .....	41
7.1. Presentación de la Propuesta.....	41
7.2. Objetivos de la Propuesta: .....	42
8. Conclusiones .....	56
9. Recomendaciones .....	57
Bibliografía .....	58

**Lista de Tablas**

**Tabla 1** Tres de los objetivos del desarrollo del milenio de las Naciones Unidas..... 11

**Tabla 2** Participación del docente y del estudiante en la estrategia del juego de roles.....35

## Resumen

**Título:** Secuencia Didáctica para la Apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos en Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica Apoyado en Juego de Roles.

**Autor:** Berta Inés Aguilar Cárdenas y Claudia Alexandra Carrillo Benavides

**Palabras Claves:** Secuencia didáctica, juego de roles, derechos sexuales y reproductivos

**Descripción:** La siguiente monografía propone el desarrollo de una secuencia didáctica enfocada en la aplicabilidad de la temática de los derechos sexuales y reproductivos: Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo, derecho a decidir a ser padres o madres, derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género y derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo.

Desde diferentes planteamientos abordados durante el desarrollo de esta monografía, dichas afirmaciones e investigaciones reiteran el papel del docente como eje fundamental en la formación del estudiante y muestra lo importante que es, que el docente en formación conozca y aplique nuevas herramientas de abordaje en el aula; es por esto que se ha buscado el apoyo del uso de la estrategia didáctica de juego de roles que le permite al docente en formación afrontar diferentes situaciones que se pueden vivir con los estudiantes dentro y fuera del aula y así poder realizar una correcta direccionalidad. Teniendo en cuenta que hay una asignatura electiva en el programa de licenciatura en educación básica primaria, la cual se ha venido desarrollando desde otros planteamientos; en esta secuencia didáctica se quiere dar a conocer actividades que sean aplicables en el aula y trascendentes a nivel de una formación profesional integral.

Trabajo de grado

Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS – CEDEDUIS. Especialización en Docencia Universitaria. Director: Adriana Rocío Lizcano Dallos. Magister en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación.

## Summary

**Title:** Didactic Sequence for the Appropriation of Sexual and Reproductive Rights in Undergraduate Students in Basic Education Supported by Role Play

**Author:** Berta Inés Aguilar Cárdenas y Claudia Alexandra Carrillo Benavides

**Keywords:** Didactic sequence, role play, sexual and reproductive rights

**Description:** The following monograph proposes the development of a didactic sequence focused on the applicability of the theme of sexual and reproductive rights: Right to know and value one's own body, right to decide to be parents, right to express sexual orientation or identity of gender and the right to autonomy, integrity and sexual security of the body.

From different approaches addressed during the development of this monograph, these statements and research reiterate the role of the teacher as a fundamental axis in the student's training and show how important it is that the teacher in training knows and applies new approach tools in the classroom ; This is why support has been sought for the use of the role-play didactic strategy that allows the teacher in training to face different situations that can be experienced with students inside and outside the classroom and thus be able to carry out a correct directionality. Taking into account that there is an elective subject in the degree program in primary basic education, which has been developed from other approaches; In this didactic sequence we want to present activities that are applicable in the classroom and transcendent at the level of comprehensive professional training.

Degree work

Center for the Development of Teaching at UIS - CEDEDUIS. Specialization in University Teaching.

Director: Adriana Rocío Lizcano Dallos. Master in Information Technologies applied to Education

## **Introducción**

Esta secuencia didáctica orientada bajo el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos, apoyada en el desarrollo del juego de roles, tiene como fin ser una herramienta de aprendizaje a la asignatura electiva de Educación para la sexualidad de la Universidad Industrial de Santander.

En este sentido, es importante enfatizar cada uno de los derechos sexuales y reproductivos que se van a abordar en el desarrollo de esta monografía; entre ellos se quiere abordar: Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo, Derecho a decidir ser padres o madres, Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género y por último Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo.

El contexto de los últimos años ha sido determinante para la educación en nuestro país, particularmente para la educación superior, se hace fundamental reconocer los desafíos que tienen como instituciones educativas inmersas en un entorno social complejo donde los docentes requieren de temáticas, contenidos y estrategias didácticas para su buen desarrollo personal, profesional y colaboración en orientación a los estudiantes.



## **1. Objetivos**

### **1.1. Objetivo General**

Diseñar una secuencia didáctica basada en los derechos sexuales y reproductivos que brinde estrategias de aprendizaje a los futuros docentes de licenciatura en educación básica primaria mediante la participación en los juegos de roles.

### **1.2. Objetivos Específicos**

Identificar formas de abordaje enseñanza de los derechos sexuales y reproductivos en educación básica a partir de la revisión de referentes nacionales e internacionales.

Proponer el juego de roles como estrategia didáctica para apoyar la enseñanza de los derechos sexuales y reproductivos.

Formular una secuencia didáctica orientada a futuros docentes, proporcionando estrategias de enseñanza de la educación sexual en niños de básica primaria.

## 2. Contexto

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la declaración del milenio proclamada en el año 2000, hace alusión a problemáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva de la población mundial. Una de las problemáticas que plantea la Unesco se debe a la dinámica social que se encuentra enmarcada la globalización de las sociedades y el acceso abierto a la información, lo que conlleva a que las nuevas generaciones absorban todo lo encontrado en los diferentes entornos digitales sin una actitud crítica. Esto ha llevado a un comportamiento cultural negativo que incide directamente en los proyectos de vida de los adolescentes.

Molina (2015) pregunta acerca de la existencia de programas y proyectos en las instituciones educativas que apunten a la educación sexual y reproductiva; pero no sólo enfatizando en la comunidad educativa sino en la familia, ya que esta no puede actuar como un agente aislado a la realidad que enfrentan los niños, adolescentes y jóvenes y estos proyectos deben trabajarse de la mano de los docentes como programas de inclusión en las aulas de clase generando diferentes estrategias que permitan espacios de investigación acción, que dinamicen los conocimientos, promuevan actitudes y trabajen en el fortalecimiento de valores que permitan incluir la diversidad cultural en la que están inmersos y así lograr sociedades más pacíficas, democráticas y pluralistas.

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas son ocho de desarrollo internacional que los 192 miembros de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales acordaron alcanzar para el año 2015 con el fin de acabar la pobreza; dentro de estos cabe resaltar 3 de ellos que se convierten en pilares importantes en el marco de esta investigación.

**Tabla 1**

*Tres de los objetivos del desarrollo del milenio de las Naciones Unidas.*

OBJETIVOS	META
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.
Reducir la mortalidad de los niños.	Reducir en dos terceras partes la mortalidad de niños menores de cinco años
Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades	Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

**Adaptado del libro Objetivos del desarrollo del milenio. Informe 2015**

Por esta razón una de las apuestas en los objetivos es el mejoramiento de la educación para la sexualidad, de ahí, que la UNESCO (2018) como organización adscrita a la ONU y enfocada en el aporte de lineamientos para las organizaciones educativas, elaboró en el año 2010 el documento titulado Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, en el cual define a la sexualidad como un aspecto fundamental de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales; en ese sentido, el documento hace precisión en que las personas jóvenes que no estén preparadas para su vida sexual son “potencialmente vulnerables frente a la coerción, el abuso, la explotación, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH; por esto, para la UNESCO es fundamental una educación en sexualidad basada en hechos científicos que de manera clara promulgue el respeto y defienda los derechos humanos. De acuerdo con lo anterior, la educación sexual no solo es vital en el cumplimiento de los objetivos del milenio sino en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mundial.

Un estudio realizado y financiado por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (SED), acompañado por la Fundación GAMMA IDEAR en el año (2006) demostró que: “En los colegios públicos de Bogotá, la mayoría de los proyectos en educación sexual y prevención no cuentan con objetivos claros ni con indicadores que informen sobre el avance obtenido hacia su cumplimiento”; (Yanine González Gómez, 2015, p. 4). De igual manera, “Según los mismos docentes, existe un trabajo desarticulado entre áreas y una gran cantidad de actividades y talleres que en últimas se convierten en una carga para ellos y redundan en un activismo poco funcional”; (Yanine González Gómez, 2015, p. 5).

Y finaliza concluyendo:

Los proyectos masivamente enfocados funcionan a nivel informativo y no actitudinal, esto vinculado al hecho de que quienes los diseñan son adultos que se ubican lejos de las necesidades sentidas de los jóvenes, desde una postura reacia al cambio y que aún no logran la aceptación de la diferencia. (Yanine González Gómez, 2015, p. 5).

Asimismo, otro aspecto evidenciado en las diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas es el poco personal especializado para abordar diferentes situaciones que se presentan en las aulas de clase, personal que maneja diversas problemáticas tanto actitudinales como académicas y no se evidencia ni se puede atender todas por las limitaciones de tiempo.

Teniendo en cuenta las investigaciones hechas se puede afirmar que lo fundamental del desarrollo de una asignatura de educación sexual es la formación y no la información como se ha evidenciado hasta el día de hoy; no con esto se afirma que la información que se pueda requerir para abordar dichas temáticas no sea trascendental para lo que se quiere lograr; sin embargo a lo que se debe seguir apuntando, según cita González Gómez (2015) mencionando la afirmación de Rosales y Flores (2009): “a pesar de las falencias de estos proyectos, la política de obligatoriedad ha permitido que los programas de educación sexual existentes tengan una mayor cobertura que en el pasado” (p. 5); pero no basta con esto, se necesita una asignatura que apunte a abordar temáticas basadas en los derechos sexuales y reproductivos que logre llegar más a las situaciones actuales de los estudiantes.

De acuerdo a la afirmación hecha por González Gómez (2015) existen diversas situaciones que no permiten dar un manejo diferente de esta asignatura y cita a Valencia y Solera (2011) quienes afirman que “el principal aspecto que podría explicar la ineficiencia de dichos programas es el hecho de que las instituciones educativas han dejado de lado las verdaderas necesidades de aprendizaje de la población estudiantil” (p. 5). Se evidencia que las asignaturas se manejan como islas de forma independiente no dando una educación integral donde enseñe a los niños a asumir una actitud frente a las diferentes situaciones que se pueden presentar a diario y es por esto que algunos docentes frente a estas realidades no saben cómo enfrentarlas y actuar dando soluciones que ayuden a los niños en sus realidades y una orientación familiar que asesore el proceso.

Por ello afirma González Gómez (2015) citado por Caricote (2008), citando a Montiel:

Los docentes traen consigo procesos de formación marcados por la represión de la sexualidad, lo que les genera un sentir impreciso y en ocasiones negativo frente a esta. Los docentes que deben, en la actualidad, encargarse de la educación sexual en las escuelas han pasado por sistemas educativos en los cuales la experiencia de la sexualidad se ha relacionado con el temor, con la prohibición, con la advertencia sobre los peligros que ella comporta, de tal manera que en sus escenarios laborales y, por qué no pensarlo, familiares, reproducen el silencio como estrategia frente a la experiencia de la sexualidad.

Entre los problemas más documentados al respecto se encuentra la falta de estrategias de los docentes para integrar en las aulas de clase la educación sexual en la formación integral de sus

estudiantes y poder resolver situaciones; y es por esto que esta propuesta va dirigida a estudiantes del programa de Licenciatura en educación básica primaria cuyo fin es formar docentes, con componentes disciplinares, pedagógicos y didácticos, enfatizando en dos ejes fundamentales como lo son: la investigación, que busca que el docente desarrolle la capacidad de reflexionar sobre su propia práctica y la formación en competencias; como las competencias blandas, que ayudan a encontrar una formación integral gracias a la transversalidad que se debe llevar durante todo el proceso de formación y éstas son indispensables para el desempeño social, laboral y cívico de todos los seres humanos; y las competencias básicas, que son las relacionadas con la práctica del maestro y los aprendizajes de los estudiantes, resaltando la formación, la enseñanza y la evaluación.

UIS (s.f) presenta la asignatura de Educación para la Sexualidad dentro del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria de la Universidad Industrial de Santander, como asignatura electiva de 3 créditos, con una intensidad horaria semanal de 3 horas teóricas de acompañamiento directo del profesor y 6 horas de trabajo independiente; cuyo objetivo ha sido brindarles a los maestros en formación; los elementos y las herramientas que permitan contribuir en la transformación de procesos que desarrollen las competencias para la vida de sí mismo y de sus estudiantes, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos.

Esta asignatura se encuentra estructurada por competencias, así:

- Competencias personales:
  - Asume una postura analítica y crítica frente a la educación para la sexualidad.
  - Analiza y reflexiona sobre su propio rol de educador en diferentes contextos en donde se desenvuelve la perspectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos
- Competencias genéricas:
  - Realiza lecturas de texto que fundamentan la educación para la sexualidad y la ciudadanía.
  - Establece relaciones entre los conceptos de educación para la sexualidad, ciudadanía y convivencia escolar.
- Competencias de educación básica:
  - Diseña estrategias para integrar la sexualidad como parte del proyecto de vida de los estudiantes a partir de las competencias científicas y ciudadanas
- Competencias básicas del docente:
  - Plantea estrategias para transversalización de la educación para la sexual y la construcción de ciudadanía.

La asignatura está organizada por ejes temáticos contruidos mediante el uso de las preguntas problematizadoras o ejes problematizadores, cada uno aborda unas temáticas específicas y como estrategias de enseñanza – aprendizaje se propone un



enfoque dinámico que genere espacios de análisis, reflexión y discusión de diversos temas.

### **3. Descripción del Problema**

En muchos casos, los docentes salen de los programas de formación sin haber asimilado los aspectos teóricos y por eso el ejercicio de su profesión, dependen de su conocimiento y vivencias previas. Es decir, los esquemas de enseñanza se basan en las experiencias que los estudiantes que tuvieron con sus profesores de la primaria, secundaria o preparatoria. Ellos incorporan técnicas de enseñanza con métodos nuevos dentro de esquemas ya establecidos. “Algunos investigadores han encontrado que los buenos maestros intentan emular a aquellos formadores de quienes recibieron una influencia positiva. Es lógico que los alumnos-docentes carentes de un marco teórico sólido, practiquen lo que observaron en sus propias experiencias académicas. Quizá por esto, el campo educativo tarda tanto en reformarse”. (Greybeck, Moreno y Peredo s.f. p. 15).

Uno de los determinantes más importantes para el proceso de aprendizaje es la habilidad del docente para desarrollar estrategias de enseñanza que ayuden; primero, a generar un pensamiento crítico y racional en el estudiante y segundo; que potencien la autonomía frente al proceso de aprendizaje; de allí la tarea de un mediador cognitivo, es ser el facilitador en la construcción y formación del conocimiento en los estudiantes a partir de la frecuente indagación e interpretación; así como motivar el pensamiento ofreciendo las estrategias adecuadas para que

éste desarrolle e implemente herramientas que fomenten la responsabilidad con el propio aprendizaje. (Restrepo y Angel, 2010)

El país se encuentra inmerso en una problemática donde la sexualidad, los Derechos sexuales y reproductivos se han direccionado sólo al área de la salud, dejando a un lado las instituciones educativas, siendo esto evidente cuando el docente se encuentra en el aula de clase frente a una situación real que afronta a diario el estudiante sin saber cómo actuar, ni cuál es el direccionamiento correcto que se debe dar; esto muestra que en las instituciones hay necesidad de realizar un análisis de las necesidades educativas y de la comunidad, que es donde están las situaciones reales que cada docente debe enfrentar al realizar el ejercicio de su profesión.

Por otro lado, pese a la importancia que diferentes organismos internacionales y las políticas nacionales le dan a la Educación para la sexualidad, esta se involucra como una asignatura electiva que no hace parte de la formación básica del docente.

En Colombia, se están dando pequeños pasos, que van aportando a la construcción de programas o promoción de políticas que permitan articular la participación de cada uno de los actores desde su accionar, se han realizado algunos estudios de investigación que han llevado a generar una motivación y grandes esperanzas en las que se pueda llevar a cabo un proceso de inclusión de la educación sexual en el aula y donde todos como comunidad puedan ser partícipes

de los procesos de los niños, brindar el apoyo que ellos necesitan. Un ejemplo de ellos es una investigación realizada en el 2008 sobre las necesidades básicas de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años el caso de Tierra alta- Córdoba. Como resultado investigativo lograron determinar que gran parte de la población del municipio de Tierra Alta, Córdoba, son campesinos que han sufrido los desmanes de la guerra y han estado sometidos en los últimos años a grandes cambios sociales, producto de la presencia de grupos armados y actividades económicas ilegales. Sumado a esto, las instituciones educativas no responden a las necesidades de la región. Valencia y Solera, (2008).

Al relacionarla con esta investigación se evidencia la gran influencia de los medios de comunicación como principal dinamizador de la formación en sexualidad de los adolescentes del municipio y el papel inerte de la familia, dejando a la escuela sin fundamentos sólidos para formar; como conclusión de la investigación se plantea que una de las falencias es que el tema de salud sexual solo es orientado por la asignatura de biología, excluyendo la participación y los aportes de los demás docentes; además, este enfoque asignaturista orienta la sexualidad desde el reconocimiento de los aparatos reproductores, desconociendo al adolescente lleno de emociones y sentimientos que experimentan a diario y terminan convirtiéndose en información momentánea que guía malas prácticas sexuales y no en conocimiento que forme proyectos de vida. (Calderón y Yances, 2010).

Al realizar un análisis de la problemática que se vive en las aulas de clase se quiere generar un aporte y ser partícipes de la formación de los estudiantes, con el diseño de una secuencia didáctica enfocada en la temática específica de los derechos sexuales y reproductivos, para que los docentes de Licenciatura en educación básica se apropien de estos temas y asuman el rol de docente orientador cuando los estudiantes lo requieran; se busca una planeación donde se utilicen diferentes actividades relacionadas con el juego de roles, permitiéndole al estudiante generar un aprendizaje significativo. En un juego de roles los estudiantes deben ajustarse a reglas, tienen libertad para actuar y tomar decisiones, de acuerdo a cómo interpretan las creencias, actitudes y valores del personaje que representan, logrando así identificarse con las diversas situaciones reales que se pueden presentar en el entorno las cuáles deben trabajar en la búsqueda de una solución.

### **Pregunta orientadora de la monografía**

¿Cómo organizar una secuencia didáctica basada en la temática de los derechos sexuales y reproductivos, utilizando la estrategia del juego de roles?

#### 4. Antecedentes

La investigación de los antecedentes para la monografía se ha basado en la consulta de diferentes artículos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos y la técnica didáctica del juego de roles. Se realiza un análisis desde las diferentes perspectivas a nivel internacional, nacional y local; cuya finalidad es mostrar cómo desde los diferentes contextos se ha indagado al respecto y se hace reiterativa la conclusión de que es necesario el cambio de estrategia metodológica que ayude a recorrer de manera diferente la enseñanza de la educación sexual basada en los derechos sexuales y reproductivos.

Basado en el estudio realizado en Cuba en el año 2009 “Estrategia de intervención educativa para elevar el conocimiento sobre algunos aspectos de sexualidad en estudiantes”; se demuestra como la educación y la salud son aspectos que deben marchar unidos para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población; se resalta como en la escuela se manejan campañas de promoción de salud a través de programas de Educación Sexual siendo este sólo de carácter informativo mediante el uso de recursos didácticos. (Doblado et al, 2009).

Analizando todo lo antes expuesto, se destaca la necesidad de un enfoque de promoción de salud que proponga acciones diferentes, teniendo en cuenta, la responsabilidad compartida entre las organizaciones sociales, el sistema de salud, el educacional, las familias y los individuos, para favorecer un comportamiento sexual que contribuya a disminuir el embarazo y el aborto en las adolescentes, así como las enfermedades de transmisión sexual.

Es por ello que resulta evidente la necesidad de cambiar la metodología para impartir los temas de educación sexual en las escuelas, las cuales son esquemáticas, tradicionales y que si bien en un momento jugaron su rol y tuvieron su impacto social, en estos momentos analizando las estadísticas demuestran que es insuficiente lo realizado para mejorar este programa tan importante, por lo que es la consideración de Doblado et al (2009, pág. 5) que con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como las ventajas que ellas ofrecen, se logrará en los estudiantes una actitud motivacional positiva, activa, participativa y dinámica.

En el año 2011, en la Universidad de Cataluña, España realizaron un estudio sobre la formación universitaria y continua del profesorado en educación sexual. Martínez et al (2011) muestran que los resultados obtenidos documentan un porcentaje bajo del profesorado en formación universitaria o continua en el campo de la sexualidad y la educación sexual. Y los docentes de educación Infantil y/o primaria tiene mayor formación universitaria en esta materia, lo cual pone de manifiesto las carencias que hasta ahora ha tenido el sistema universitario en el campo de la educación sexual.

En general, los programas de educación sexual en América Latina coinciden en que uno de los pilares fundamentales para el logro de los objetivos que se proponen reside en la capacitación de los docentes que instrumentan los programas, ya sea dentro de la educación formal como en la no-formal. La Declaración Ministerial Prevenir con educación, que se aprobó en el marco de la

Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH en Latinoamérica y el Caribe en el 2010, 30 Ministerios de Salud y 26 Ministerios de Educación se comprometieron con: “Revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente desde la formación magisterial hasta la capacitación de los maestros en activo. En general, los procesos de incorporación de la Educación Sexual en los sistemas educativos, muy unidos al mejoramiento de la calidad de la educación y a la necesidad de ganar en pertinencia dadas las necesidades cada vez más imperiosas de abordar la salud sexual y reproductiva de los educandos, han contemplado un conjunto de acciones, entre ellas, la formación docente.

Los antecedentes más relevantes sobre la formación del maestro en nuestro país muestran cómo el mismo origen del maestro se relaciona con la enseñanza de la escritura y lectura, temas propios del área de lenguaje. Se hallaron algunos trabajos de investigación que dan cuenta de la formación de los primeros maestros en Colombia, el siglo XIX se caracteriza por los cambios culturales y políticos que vive el mundo. La ilustración significó la revolución conceptual que demandaba la necesidad de formar un Estado civilizado, estructurado y basado en normas morales que indicarían cómo tenía que ser la convivencia en sociedad, surge la necesidad de formar un ciudadano orgulloso de su patria y educado según la moral religiosa, para esto la nueva sociedad necesitaba un actor que se encargará de transmitir estos principios que debía tener el ciudadano, el maestro surge como una necesidad del Estado.

Basados en el artículo “Prevenir y educar: sobre la historia de la educación sexual en Colombia”, se evidencia el objetivo principal que es visibilizar la prevención como estrategia que supone la constitución de un conjunto de prácticas que tienen por objetivo regular los modos de expansión y mantenimiento como ejercicios de poder sobre la vida.

El estudio muestra que la educación sexual en Colombia durante los noventa estuvo orientada por dos términos ineludibles: la prevención y el autogobierno. Con la expansión de las Infecciones de transmisión sexual y la amenaza reciente del VIH/SIDA, las directrices del Proyecto Nacional de Educación Sexual se adaptaron a la necesidad de salvaguardar la juventud, vista como la población de mayor riesgo de este problema de salud pública, no sin antes decir que también había motivos económicos y sociales fuertes que pretendían que no se aislase a la juventud sino que se diera una solución que pudiera involucrarse en esta situación de manera positiva.

Durante el desarrollo de la propuesta educativa se observa el poco compromiso que el Estado ha tenido a lo largo de la historia; según los autores, se evidenció que en Colombia solo se han perseguido resultados cuantitativos sobre la disminución de enfermedades, pero se ha olvidado a la persona como ser sexuado que tiene dificultades, situaciones e inquietudes que necesita resolver para que sea un ser autónomo y por lo tanto se hace urgente que los profesores estén capacitados para orientar a sus estudiantes en temas relacionados con la sexualidad.



Los planteamientos anteriormente desarrollados alrededor de la educación sexual en Colombia, lejos de ser resueltos, se ven complejizados por la constitución de subjetividades que tuvieron lugar en la escuela en el marco de la educación sexual y su relación con la prevención como estrategia discursiva de regulación de la población. Es oportuno profundizar en el tiempo, los interrogantes sobre la prevención, la higiene y la convivencia como posibilidades para pensar la educación sexual y, en algunos casos, la instrucción sexual. Igualmente, sería oportuno preguntarse por el discurso de la *ciudadanía* y su articulación con la educación sexual como asunto del Estado, así como por la relación entre prevención-ciudadanía-sexualidad en el marco de la educación familiar y social, y sus posibilidades para la escuela y la sociedad.

Mantilla et al (2012) presenta un artículo que describe una experiencia realizada en la Universidad Industrial de Santander que se enfoca en los Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de Bucaramanga, Floridablanca y Lebrija. El proyecto diseñó e implementó un programa enfocado a personal docente, cuyos objetivos fueron: fortalecer las prácticas pedagógicas en la promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos de educadoras y educadores de básica secundaria y media de cinco instituciones educativas oficiales, ubicadas en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Lebrija, mediante la capacitación y la dotación de tres materiales didácticos integrados por: una guía denominada ¿Lo hacemos?, una propuesta de educación para la sexualidad, el Manual de Habilidades para la Vida, cómo enseñarlas y cómo aprenderlas y la serie animada “Retomemos, una propuesta sentimental”

Los artículos referenciados en esta monografía fortalecen la temática investigativa y de esta manera afianzan la necesidad que hay en las universidades de hacer modificaciones en la estrategia utilizada para el manejo de la asignatura educación sexual, buscando canalizar más hacia las necesidades de los estudiantes, más allá que solo información, que no impacta a la formación integral.

## 5. Marco Teórico

Es interesante descubrir mediante el análisis de diferentes artículos que dan base para la realización de esta monografía, cómo el docente continúa siendo una fuente confiable dentro del sistema de formación de los niños, niñas y jóvenes; por esto es importante crear un puente de integración de las diferentes asignaturas establecidas dentro del plan de estudios con la educación en sexualidad, buscando siempre que los docentes sean formados para brindar una excelente orientación en las diferentes situaciones, dadas las necesidades cada vez más indispensables de abordar la salud sexual y reproductiva de los educandos y de esta manera a la comunidad se le pueda brindar la tranquilidad que se requiere para el manejo adecuado de estas situaciones con ayuda de los docentes.

Cabe resaltar el contexto global que predomina actualmente en la educación del país y esto se puede corroborar con diferentes artículos que amplían cada vez más la percepción e importancia que tiene la formación integral de los docentes y que tan significativo e importante es en la educación de calidad que se busca para los estudiantes, ya que se evidencia cómo las instituciones educativas abordan temas complejos sobre el entorno social que los rodea. Es importante retomar investigaciones hechas por la UNESCO, donde ha establecido diferentes parámetros y lineamientos que ayudan a que se pueda apuntar a un mismo objetivo, asimismo se encuentran instituciones educativas que soportan los lineamientos basados en los existentes de la región.

### **5.1. La Formación Integral**

Se busca responder el interrogante del por qué la educación integral en las instituciones de educación superior es tan esencial y es por esto que el trabajo de monografía se enfoca en orientar a los docentes de educación básica, para que estratégicamente, aborden diferentes situaciones que se puedan presentar en el aula de clase relacionadas con esta temática tan controvertida y de tantos tabúes como es la educación sexual. Lo que se propone es que en la formación del docente se incluya una secuencia didáctica basada en temas relacionados con valores, autoestima, normatividad para que el docente este en capacidad de resolver, colaborar en cualquier dificultad que el estudiante le comente o pueda ver en el desarrollo de rol docente.

Cuando se habla de una formación integral se evidencian grandes interrogantes alrededor de este tema; la Declaración Ministerial Prevenir con educación (México, 2008) afirma que:

La educación integral en sexualidad tendrá una amplia perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. Ésta educación incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de cada país, para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y para promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales.

Es un reto para la comunidad educativa ya que los estudiantes son más activos a nivel digital y el conocimiento se encuentra en la red, es por esto que para los docentes es fundamental reinventarse, optar por nuevas metodologías educativas, lo cual exige actuar de una manera significativa frente a las personas que están formando; las competencias blandas o competencias integrales ayudan al nuevo ciudadano a enfrentar una vida llena de retos, a reinventarse una vida profesional de manera positiva, fortaleciendo las habilidades como el trabajo en equipo, el uso de la tecnología, el aprender y el adaptarse a los cambios.

## **5.2. Derechos Sexuales y Reproductivos**

Cuando se habla de sexualidad se relaciona con la forma en que se vive, se siente, del cuerpo, deseos, gustos, emociones y fantasías desde que se nace y a lo largo de toda la vida. Cada persona tiene una sexualidad y la vive de distintas formas. Pero esas formas están condicionadas por la sociedad. Cuando la manera de expresar la sexualidad se aleja de los mandatos sociales, pueden aparecer prejuicios, discriminación, desigualdades e, incluso, violencia.

La sexualidad es parte de la identidad; experimentarla y disfrutarla sin prejuicios ni culpas incluye que se respeten las decisiones, y que puedan vivirlas sin presiones ni violencias. Para su ejercicio se requiere del acceso a servicios de salud sexual, de manera que se tomen medidas para la prevención y atención de Infecciones de Transmisión Sexual, enfermedades y dolencias que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad.

Es interesante que, al abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos, se inicie conceptualizando el significado de derecho (Profamilia, s.f.)

Es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), es una organización de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de todas las personas a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades y quiénes brindan apoyo a los países para asegurar que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. La UNFPA estableció una división estratégica de cada uno de los derechos y los subdividió en dos grupos: Derechos sexuales y Derechos reproductivos. Dentro de los derechos sexuales que se abordan en esta monografía se encuentran: El derecho a conocer y valorar el propio cuerpo, el derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género, el Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo; y como derecho reproductivo, se aborda el Derecho a decidir ser padres o madres.

### **5.2.1. Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo**

El cuerpo es el templo sagrado de todos los seres humanos y a través de él se puede manifestar emociones, sentimientos y placer; también siente, tiene necesidades, exige amor propio y es el lugar que permite la reproducción de la especie.

La sexualidad es la unión de factores relacionados con lo comportamental, actitudinal y lo sentimental; todo esto forma parte de la personalidad del individuo y se orienta a través de la razón, la voluntad y valores del ser humano; cuando se hace referencia a la educación para la sexualidad se aborda el tema del desarrollo de las competencias en las personas, niños y adolescentes cuyo fin es aprender a tomar decisiones responsables, informadas y autónomas sobre su propio cuerpo; siempre basadas en el respeto y la dignidad del ser humano. Esto ayuda a promover las vivencias y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales basadas en la democracia, la equidad y la tranquilidad. (Profamilia, s.f.).

### **5.2.2. Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género**

Cuando se habla de identidad de género se puede abordar el término de diversidad ya que en todos los momentos o situaciones cotidianas se encuentran diferencias de opiniones, acuerdos, desacuerdos y un sinnúmero de situaciones en las que evidenciamos que la diversidad es una realidad y es el generador de constantes conflictos en la sociedad. La diversidad puede ser de

cualquier tipo: étnica, cultural o sexual, enlazando valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. En este aspecto se busca enfatizar la orientación sexual de manera libre y responsable.

Para hablar de diversidad se nombrarán elementos que lo componen: (Profamilia, s.f.)

- Sexo biológico: son características biológicas y físicas que hacen referencia al género como nacen, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores.
- Género: hace referencia a lo social, cultural y psicológico determinando el concepto de hombre y mujer; determinando nuestra identidad y comportamiento.
- Identidad de género o identidad sexual: las características que permiten identificar a alguien independientemente de su sexo biológico; se relaciona entre lo masculino y lo femenino, sin existir una norma absoluta que defina.

### **5.2.3. Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo**

Pérez Conchillo (2007) define este derecho como la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de los cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.



#### **5.2.4. Derecho a decidir ser padres o madres**

Este principio afirma la independencia entre sexualidad y reproducción, desde la autodeterminación sexual y la autodeterminación reproductiva, cuyo núcleo de realización es la anticoncepción y cuya expresión más formal es el respeto a la dignidad humana. Por ello, la libertad sexual y la libertad reproductiva se materializan a través de las decisiones personales como máxima expresión de la libertad individual y ciudadana en los contextos laicos. Estas libertades deben contar con condiciones esenciales como conocimiento, razón, discernimiento, voluntad, asunción de límites y de las consecuencias de la decisión. El cumplimiento de estas condiciones activa los sistemas de protección basados en la información y educación.

### **5.3. Juego de Roles**

La propuesta didáctica busca la integración del juego de roles como estrategia de aprendizaje en la que los estudiantes representan papeles asignados de antemano; requiere, por tanto, una participación activa. Estas actividades sirven como modelos reducidos de situaciones reales. Si se crea un ambiente relajado, esta actividad ofrece la oportunidad de asumir papeles o practicar habilidades que de otra manera no las ejercitaron por vergüenza o miedo a las consecuencias en la vida real.

Además, permite que el estudiante actúe en un entorno simulado para practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones de la vida real (Schiefelbein & Flechsig, 2003). Cuando aplicamos esta técnica se suele parecer que se está jugando; sin embargo, se reacciona frente a situaciones que tienen elementos fundamentales de la realidad. Se concibe como una variante del modelo de simulaciones educativas, donde los estudiantes deben aplicar y desarrollar ciertos comportamientos o actitudes propias de los roles profesionales asignados (Schiefelbein & Flechsig, 2003).

#### **5.4. Características del Juego de Roles.**

Estas características son propias de esta técnica didáctica y es importante tenerlas en cuenta para darlas a conocer al estudiante y de esta manera pueda aplicarlas en el desarrollo de la actividad.

1. Los estudiantes asumen una identidad distinta, un rol distinto, con el que deberán enfrentarse a situaciones problemáticas, ya sean reales o hipotéticas. No existe guión ni diálogo establecido; sólo a partir de una descripción más o menos detallada de la situación y los papeles o roles a representar, los participantes deciden en forma espontánea su comportamiento durante la representación (Parra, 2003, p. 21). Una vez concluido el juego de rol, el grupo de observadores discute las implicaciones de la conducta para el problema que se esté analizando.

2. Es importante establecer “casos y situaciones lo más reales posibles, creando escenarios y personajes cercanos a la realidad y con la utilización de recursos teatrales que le aportan veracidad, en un marco de práctica reflexiva, análisis del discurso, aprendizaje significativo y metacomunicación” (Fernández, González, López & Manso, 2010, p. 79).
  
3. Se necesita que se desarrolle en un entorno seguro, que dé cabida a que los estudiantes experimenten y se acerquen a situaciones problemáticas de la realidad. Lo relevante es que los estudiantes aprendan, y si se equivocan tengan la posibilidad de intentarlo otra vez y mejorar su actuación, considerando la retroalimentación del docente.

**5.4.1. Rol docente - estudiante, según lo planteado por Fernández (2006)**

**Tabla 2**

*Participación del docente y del estudiante en la estrategia del juego de roles*

Docente	Estudiante
Facilita y genera confianza en sus estudiantes	Experimentan el juego de rol.
Promueve la participación.	Reaccionan a condiciones diferentes
Establece situaciones y roles claramente definidos.	Reflexionan y analizan la experiencia desde un logro desde los aprendizajes esperados

---

Establece la dinámica del juego, dirige la situación, controla el grupo y hace un análisis de la experiencia.

Favorece la reflexión después de la experiencia.

En situaciones complejas puede ser el director del juego.

---

**Nota: Información tomada del Manual de Técnicas Didácticas: Orientaciones para su selección.**

El uso de los juegos de roles en el proceso de enseñanza – aprendizaje adecuadamente orientados, permite a los estudiantes darse cuenta de los propios pensamientos, sentimientos, motivaciones, conductas y relaciones; mejorar la comprensión de las situaciones, de los puntos de vista de otras personas y de nuestra imagen o acción sobre ellas; investigar y descubrir la posibilidad y la propia capacidad de nuevas y más funcionales opciones de conducta (nuevas respuestas) y ensayar, aprender o prepararse para actuar las conductas o respuestas que se encontraron más convenientes

Al dar aplicabilidad a esta estrategia se espera que el estudiante adquiera conocimientos de forma significativa, aprenda a partir de la práctica, donde pueda mezclar los conocimientos con las actividades y cómo se desempeña frente a diversas situaciones que se le pueden presentar en el entorno; así como el desarrollo de valores tales como la empatía, la tolerancia, la cooperación, la toma de conciencia, la responsabilidad, la capacidad de trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución de problemas.(Rodríguez, Cruz, 2007, p. 45)

## 6. Análisis

Al mirar profundamente cómo la educación para la sexualidad ha sido históricamente un aspecto controversial respecto a su implementación desde el punto de vista pedagógico y didáctico; por una parte, es evidente la necesidad de proporcionar a los adolescentes y jóvenes herramientas adecuadas para abordar el tema de su sexualidad con conocimiento y acierto, pero a su vez evitar impulsar comportamientos, actitudes o acciones desde la escuela que no se asuman de manera sana, informada y responsable. A partir de la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para fortalecer a las instituciones educativas en el desarrollo de proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía; lo que se busca es poder brindarle pautas de acción desde la formación del docente en la educación superior, así como lineamientos que ayuden a enfocar y guiar al estudiante a enfrentar diferentes situaciones que se puedan presentar en su rol como docente formador integral.

Es un reto acercarse al mundo de los jóvenes y pretender educar para la sexualidad, es fundamental saber cómo comunicarse, con qué metodologías, con qué pedagogías, qué contenidos, con qué actitud. Los desafíos son mayores cuando se tiene la convicción de que esta educación no debe ser sólo información, sino formación para propiciar cambios en las actitudes prácticas.

Doblado et al (2009) expresan la necesidad de cambiar la metodología para impartir los temas de educación sexual en las escuelas, las cuales son esquemáticas, tradicionales y que si bien en un momento jugaron su rol y tuvieron su impacto social, en estos momentos analizando las

estadísticas, demuestra que es insuficiente lo realizado para mejorar este programa tan importante, por lo que es la consideración de la autora que con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como las ventajas que ellas ofrecen, se logrará en los estudiantes una actitud motivacional positiva. De una forma activa, participativa y dinámica se difunde información a los adolescentes y así se tratan de modificar estilos de vida.

Es importante una formación que permita la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis crítico y creativo, combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología y promover una educación para toda la vida, es cada vez más imperiosa. (Pensado, et al, 2017, p. 13).

En América Latina y el Caribe puede observarse que esta formación se ha dirigido fundamentalmente a llenar los vacíos conceptuales y pedagógicos no solo originados en la formación inicial sino en las nuevas necesidades que debe asumir el sistema educativo formal. Aunque los mecanismos de formación permanente se encuentran presentes dentro de la estructura de los sistemas de educación formal. De ahí la importancia de los continuos cambios y reformas de en la educación básica en contenidos y metodología especialmente en temas de la educación sexual.

Los enfoques centrados en el estudiante permiten que participen activamente en el proceso de aprendizaje. Revisando diferentes artículos de interés que han ampliado el panorama de lo que se quiere lograr, con este nuevo reto en la educación superior inicialmente con la formación de los futuros maestros partiendo de las experiencias, vistas de los maestros actuales quienes de cierta manera no fueron orientados para enfrentar las diferentes situaciones que se podrían presentar en el aula.

El juego de roles en la asignatura Educación para la Sexualidad aporta la fundamentación teórica y metodológica como vía para contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiantado desde la tendencia integrativa, caracterizar los problemas más frecuentes en la sexualidad en las diferentes etapas de la vida, modelar y ejecutar alternativas de orientación educativa de la sexualidad; para contribuir a la solución de problemáticas actuales realizando énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, destacando el papel del maestro como agente motivador, orientador y transformador.

Una de las principales conclusiones a las que llega el presente estudio, es que, en Colombia, la educación sexual es un tema complejo y requiere aportar desde el momento de la formación del docente, dando lugar en la escuela a procesos de educación sexual que aporten a la prevención como estrategia de regulación de la población.



## **7. Propuesta Didáctica**

**Título:** Secuencia didáctica para la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de licenciatura en educación básica apoyados en juego de roles.

### **7.1. Presentación de la propuesta.**

Esta propuesta didáctica está enmarcada dentro de formación de los estudiantes de Licenciatura en educación básica para que se integre en el currículo educativo; busca desarrollar unas temáticas específicas de la educación sexual como son los derechos sexuales y reproductivos, apoyado en el juego de roles.

La propuesta en la asignatura de Educación para la Sexualidad busca manejar la temática centrada en los Derechos Sexuales y Reproductivos, haciendo más énfasis a las situaciones que se pueden evidenciar en el aula; abordando subtemas son: Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo, Derecho a decidir ser padres o madres, Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género y, por último, Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo.

### **7.2. Objetivos de la propuesta:**

Reconocer las situaciones que se pueden presentar en el entorno educativo y trabajar en la búsqueda de soluciones por medio de la estrategia didáctica del juego de roles.

Participar en la creación y desarrollo de estrategias que promuevan la calidad de vida del individuo en la comunidad educativa.

Aplicar los conocimientos adquiridos de los derechos sexuales y reproductivos para la apropiación de las actividades en clase.

Para lograr estos objetivos de manera completa se sugiere la estrategia didáctica del juego de roles para trabajar en el aula de clase y de esta manera lograr lo propuesto.

Trabajo individual: Se elige esta estrategia ya que se considera que esta construcción de aprendizaje necesita que el trabajo individual sea bastante representativo, puesto que parte de la individualidad para poder brindar ayuda de manera colectiva a los estudiantes, pues se necesita tener para poder dar.

Juego de roles: Los diferentes aportes que puedan dar los estudiantes basados en las experiencias dentro del aula y en el abordaje de las diferentes situaciones, permitirán aprovechar de forma

espontánea las características de una situación real o hipotética para mostrar un problema o información relacionados. Cada alumno representa un papel, pero también pueden intercambiar los roles que interpretan; de este modo, pueden abordar la problemática desde diferentes perspectivas y comprender las diversas interpretaciones de una misma realidad.

Clases magistrales: Se elige para explicar conceptos básicos sobre la temática de los derechos sexuales y reproductivos ya que se requiere que el docente en formación tenga claros conceptos básicos.

Tareas: Uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación): Realizar consultas, para la entrega de las actividades asignadas y para la ampliación de material de manera virtual.

<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	
Estrategias didácticas para la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de licenciatura en educación básica apoyado en juego de roles.	
<b>Nivel educativo</b>	Educación superior (Licenciatura en Educación Básica)
<b>Institución educativa</b>	Universidad Industrial de Santander
<b>Grado/ semestre</b>	V semestre
<b>Asignatura</b>	Educación para la sexualidad
<b>Número de estudiantes</b>	50 estudiantes
<b>Tiempo total estimado</b>	9 horas
<b>Número de sesiones de clase / Duración de cada sesión</b>	3 clases / 2 horas

<b>Problema / Situación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Conoce los derechos sexuales y reproductivos?</li> <li>○ ¿Cómo aplicarías la temática de los derechos sexuales y reproductivos a través del juego de roles?</li> </ul>
<b>Contenidos temáticos a abordar</b>	<p>Derechos sexuales y reproductivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo.</li> <li>○ Derecho a decidir a ser padres o madres</li> <li>○ Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género.</li> <li>○ Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo</li> </ul>
<b>Competencias a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconoce las situaciones que se pueden presentar en el entorno educativo y trabaja en la búsqueda de soluciones por medio de las diferentes estrategias didácticas.</li> <li>○ Participa en la creación y desarrollo de estrategias que promuevan la calidad de vida del individuo en la comunidad educativa.</li> <li>○ Aplica los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la estrategia del juego de roles.</li> </ul>
<b>Estrategias y actividades Didácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajo individual: Se elige esta estrategia ya que ellos construirán su autobiografía.</li> <li>○ Trabajo en equipo colaborativo: Se asignan diferentes actividades para realizar en clase por grupos.</li> <li>○ Clases magistrales: Se elige para explicar conceptos básicos sobre la temática de la educación sexual.</li> <li>○ Uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación): Realización de investigaciones, para la entrega de las actividades asignadas y para la ampliación de material de manera virtual.</li> </ul>
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Video Beam</li> <li>○ Computador</li> <li>○ Material didáctico (marcadores, cartulina, etc...)</li> <li>○ Tablero</li> </ul>

**Bibliografía**

Lineamientos curriculares para la educación sexual integral  
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001659.pdf>

Revista cubana de enfermería:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192005000200010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192005000200010)

Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y delitos sexuales elaborada por Profamilia dentro del Convenio Defensoría del Pueblo – OIM (2006).

Los acuerdos de Glen Cove: 1997, ("género y derechos humanos"), la ONU, el Alto Comisionado para los Refugiados, el Programa para el Desarrollo (PNUD-UNDP), la UNESCO, la UNICEF, y UNIFEM.

El gobierno colombiano, en febrero de 2003, formula su Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, basado en la Constitución Nacional (1991).

<b>SESIÓN I</b>		
<b>TAD / (TI)</b>	Relación del tiempo estimado de trabajo:  Tiempo de Acompañamiento Docente: 2 horas  Tiempo de Trabajo independiente: 1 hora	
<b>COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconoce las situaciones que se pueden presentar en el entorno educativo y trabaja en la búsqueda de soluciones por medio de las diferentes estrategias didácticas.</li> <li>○ Participa en la creación y desarrollo de estrategias que promuevan la calidad de vida del individuo en la comunidad educativa.</li> <li>○ Aplica los conocimientos adquiridos en la planeación de su proyecto de vida.</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS</b>	<p>Los Derechos sexuales y reproductivos buscan garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo a su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo.</li> <li>○ Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo</li> <li>○ Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género</li> <li>○ Derecho a decidir a ser padres o madres</li> </ul>	
<b>MOMENTOS DE APRENDIZAJE (TAD)</b>	Actividades de apertura (15 minutos)	<b>EVALUACIÓN</b>  <b>1. EVIDENCIA</b>

	<p>✓ Saludo.                  ✓ Actividad inicial:                  video formación integral del estudiante.  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=u5SV9Rq6wFI">https://www.youtube.com/watch?v=u5SV9Rq6wFI</a></p> <p>Actividades de desarrollo (1 hora y 30 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realiza un análisis y socialización del video relacionado con el tema de formación integral (10 minutos).</li> <li>○ Clase magistral con ayuda de diapositivas se dará inicio a la explicación de los 4 derechos sexuales y reproductivos a desarrollar en estas 3 sesiones. (40 minutos).</li> <li>○ Realiza un escrito argumentativo de cada uno de los Derechos sexuales y reproductivos vistos en clase basado en su experiencia de vida. (40 minutos).</li> </ul> <p>Actividades de cierre (15 minutos)</p> <p>Como actividad de cierre se reforzarán las ideas y se darán las conclusiones de manera general a lo trabajado.</p>	<p>Trabajo de clase en grupos de trabajo colaborativo-</p> <p><b>2. INDICADORES DE APRENDIZAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconoce la importancia de la autonomía, la integridad y la seguridad sexual del cuerpo, como parte fundamental de los derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>○ Construye eventos relacionados con sus vivencias, sabiendo que estos han influido en la planeación de su proyecto de vida</li> </ul> <p><b>3. EQUIVALENCIA CUANTITATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actividad en clase: 60%</li> <li>○ Participación en clase: 40%</li> </ul>
--	---	---

<b>MOMENTOS DE APRENDIZAJE (TI)</b>	Realizar una consulta previa acerca de la estrategia del juego de roles para dar inicio a la siguiente sesión.
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Video Beam</li> <li>○ Computador</li> <li>○ Material temático</li> <li>○ Material didáctico: papel bond, cartulina, regla, marcadores, entre otros.</li> </ul>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<p>Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y delitos sexuales elaborada por Profamilia dentro del Convenio Defensoría del Pueblo – OIM (2006).</p> <p>Los acuerdos de Glen Cove: 1997, ("género y derechos humanos “), la ONU, el Alto Comisionado para los Refugiados, el Programa para el Desarrollo (PNUD-UNDP), la UNESCO, la UNICEF, y UNIFEM</p> <p>El gobierno colombiano, en febrero de 2003, formula su Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, basado en la Constitución Nacional (1991).</p>



<b>SESIÓN II</b>		
<b>TAD / (TI)</b>	Relación del tiempo estimado de trabajo:  Tiempo de Acompañamiento Docente: 2 horas  Tiempo de Trabajo independiente: 1 hora	
<b>COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participa en la creación y desarrollo de estrategias que promuevan la calidad de vida con el fin de generar motivación en la búsqueda del autocuidado del individuo en la comunidad educativa</li> <li>○ Aplica la estrategia didáctica aprendida de juego de roles.</li> <li>○ Comparte sus ideas y conocimientos que ayudan a construir un mejor ambiente escolar, generando confianza en sí mismo y en los demás.</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo.</li> <li>○ Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo</li> <li>○ Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género</li> <li>○ Derecho a decidir a ser padres o madres</li> <li>○ Juego de roles</li> </ul>	
<b>MOMENTOS DE APRENDIZAJE (TAD)</b>	<b>Actividades de apertura (15 minutos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Saludo</li> </ul>	<b>EVALUACIÓN</b>  <b>1) EVIDENCIA</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actividad de reflexión.</li> </ul> <p><b>Actividades de desarrollo (1 hora y 30 minutos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Clase participativa sobre la estrategia del juego de roles. El estudiante dará a conocer lo consultado y el docente orientará el proceso. (40 minutos).</li> <li>○ Inician el proceso de crear el guión que dramatizarán la próxima clase, donde cada grupo trabajará un derecho sexual y reproductivo. (50 minutos).</li> <li>○ Trabajo docente: Revisión y asesoría por grupos de la actividad que se está realizando.</li> </ul> <p><b>Actividades de cierre (15 minutos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cierre con respuestas a las inquietudes de los estudiantes acerca de la actividad a realizar en la siguiente clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construcción del guión para la dramatización.</li> </ul> <p><b>2) INDICADORES DE APRENDIZAJE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construye el guión teniendo en cuenta el rol asignado para la dramatización</li> <li>○ Participa activamente en el grupo de trabajo, teniendo en cuenta los parámetros dados para el desarrollo de la actividad.</li> </ul> <p><b>3) EVIDENCIA CUANTITATIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Creación del guión: 20%</li> </ul>
<p><b>MOMENTOS DE APRENDIZAJE (TI)</b></p>	<p>Preparación de las dramatizaciones por grupos de trabajo para la representación en clase.</p>	

<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Video Beam</li><li>○ Computador</li><li>○ Material temático</li></ul>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe Democracia y Sexualidad A.C. (DEMYSEX) México D. F. Julio de 2010 <a href="https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/DEMYSEX_formacion_docente_educacion_sexualidad.pdf">https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/DEMYSEX_formacion_docente_educacion_sexualidad.pdf</a> .

<b>SESIÓN II</b>		
<b>TAD / (TI)</b>	Relación del tiempo estimado de trabajo:  Tiempo de Acompañamiento Docente: 2 horas  Tiempo de Trabajo independiente: 1 hora	
<b>COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participa en la creación y desarrollo de estrategias que promuevan la calidad de vida con el fin de generar motivación en la búsqueda del autocuidado del individuo en la comunidad educativa</li> <li>○ Aplica la estrategia didáctica aprendida de juego de roles.</li> <li>○ Comparte sus ideas y conocimientos que ayudan a construir un mejor ambiente escolar, generando confianza en sí mismo y en los demás.</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo.</li> <li>○ Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo</li> <li>○ Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género</li> <li>○ Derecho a decidir a ser padres o madres</li> <li>○ Juego de roles</li> </ul>	
<b>MOMENTOS DE APRENDIZAJE (TAD)</b>	<b>Actividades de apertura (15 minutos)</b>	<b>EVALUACIÓN</b> <b>1. EVIDENCIA:</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Saludo</li> <li>○ Actividad de reflexión.</li> </ul> <p><b>Actividades de desarrollo (1 hora y 30 minutos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación de la dramatización del juego de roles. (1 hora y 15 minutos)</li> <li>○ Autoevaluación con ayuda de una rúbrica. (15 minutos).</li> </ul> <p><b>Actividades de cierre (15 minutos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Retroalimentación de la actividad realizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación de la dramatización.</li> </ul> <p><b>2. INDICADORES DE APRENDIZAJE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realiza las actividades teniendo en cuenta el rol asignado para la dramatización.</li> <li>○ El personaje representado es acorde con la temática dada.</li> <li>○ En el discurso utilizado durante la actividad se evidencia la temática trabajada.</li> </ul> <p><b>3. EVIDENCIA CUANTITATIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dramatizaciones: 20%</li> <li>○ ¿De qué manera podemos ser partícipes de la protección de los derechos sexuales y reproductivos de nuestros estudiantes?</li> <li>○ ¿De qué manera ayuda en una comunidad a prevenir los</li> </ul>
--	--	--

		problemas relacionados con la salud sexual integral y reproductiva?
<b>MOMENTOS DE APRENDIZAJE (TI)</b>	Realizar un ensayo donde se evidencie lo aprendido en clase sobre la temática de los Derechos Sexuales y Reproductivos.	
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Video Beam</li> <li>○ Computador</li> <li>○ Material temático</li> </ul>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<p>La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe Democracia y Sexualidad A.C. (DEMYSEX) México D. F. Julio de 2010</p> <p><a href="https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/DEMYSEX_formacion_docente_educacion_sexualidad.pdf">https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/DEMYSEX_formacion_docente_educacion_sexualidad.pdf</a>.</p>	



## **8. Conclusiones**

Se hace necesario que desde las instituciones de educación superior se trabaje en la búsqueda de la orientación a los estudiantes y para esto es necesario ayudar a docentes en formación a darles la orientación que ellos necesitan para enfrentar las diferentes situaciones, ya que se evidencia que no existe una comunicación fluida entre padres e hijos y la mayoría de adolescentes obtienen información de las prácticas sexuales de compañeros o amistades de la misma edad y del mismo género, sin medir las consecuencias y el riesgo que conlleva tener una experiencia sexual sin antes haberse protegido; al mismo tiempo es necesario brindarle la confianza que los estudiantes necesitan para poder recibir una orientación adecuada.

Se propone en la asignatura de Educación para la sexualidad abordar diferentes situaciones para que la formación del docente se dé forma didáctica y se realice apropiación de los temas que son fundamentales para los jóvenes y así los futuros docentes tengan herramientas de trabajo adecuadas a las situaciones de los estudiantes.



## **9. Recomendaciones**

Esta secuencia didáctica no se cierra a otras formas de enseñanza y de aprendizaje referente a los derechos sexuales y reproductivos; es una alternativa que se presta para la apropiación e iniciativa del profesor sobre la temática, para mejorarla o modificarla de acuerdo con las necesidades y los intereses de los estudiantes. Esta propuesta es un proceso didáctico que invita a la reflexión y sirve de ayuda a la toma de decisiones sobre el tratamiento de las temáticas vinculadas con la educación sexual y reproductiva.

### Bibliografía

Cárdenas-Molina, J. E. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103-115.

<https://doi.org/10.21676/23897856.1558>

Cárdenas, M, J. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*. Vol. 11, 103 – 115

Coordinación de desarrollo académico, Área de innovación curricular, Instituto Tecnológico de Sonora (2007). *Compendio de Estrategias bajo el enfoque de Competencias*. Cd, Obregón, Son.

Doblado Donis, Norma, Batista, Idania De la Rosa, Pérez Rodríguez, Emelina, Jiménez Sánchez, Carmen J, & González, Grisela. (2009). Estrategia de intervención educativa para elevar el conocimiento sobre algunos aspectos de sexualidad en estudiantes. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 35(4), 191-204. Recuperado en 29 de septiembre de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-600X2009000400021&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2009000400021&lng=es&tlng=es).

Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, Salamanca, España, Universidad de Cantabria, España) aceptado el 19 de abril de 2012, José Luis Martínez, Eva González, \*, Isabel Vicario-Molina, Andrés A. Fernández-Fuertesb, Rodrigo J. Carcedoa, Antonio Fuertes y Begoña Orgaza

González-Gómez, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”*, 11(3), 1-15. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20335>.

Hochschild, F. (2015). *Objetivos del desarrollo del milenio informe 2015*, Bogotá D.C., Colombia, Nuevas Ediciones S.A.

José Luis Martínez, Eva González, Isabel Vicario-Molina, Andrés A. Fernández-Fuertes, Rodrigo J. Carcedoa, Antonio Fuertes y Begoña Orgaza (2012). *Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro*. Disponible en <https://www.elsevier.es/es-revista-magister-375-pdf-S0212679613700057>

Kohen, Micaela, & Meinardi, Elsa. (2016). Las situaciones escolares en escena: aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(71), 1047-1072. Recuperado en 29 de septiembre de 2020, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662016000401047&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000401047&lng=es&tlng=es).

Mantilla Uribe, Blanca Patricia, Hakspiel Plata, María Constanza, Rincón Méndez, Alba Yaneth, Smith Hernández, Diana y Hernández Quirama, Andrea Promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de Bucaramanga, Floridablanca y Lebrija – Colombia. Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud. 2012; 44 (3): 13-23. [Fecha de Consulta 1 de octubre de 2020]. ISSN: 0121-0807. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3438/34383570>

Ministerio de Salud y Protección Social (MPS) y UNFPA. (2010). Marco ético de los Derechos humanos sexuales y reproductivos en el contexto nacional e internacional. Bogotá D.C.

Profamilia. (s.f.). Derechos Sexuales y Reproductivos. <https://profamilia.org.co>

Ramírez Bulla, G. (2010) La declaración del milenio naturaleza, principios y valores. Oasis, ISSN: 1657-7558. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53121459013>

Subdirección de Currículum y Evaluación, Dirección de Desarrollo Académico, Vicerrectoría

Académica de Pregrado, Universidad Tecnológica de Chile INACAP. (2018). Manual de Técnicas Didácticas: Orientaciones para su selección. Santiago, Chile: Ediciones INACAP.

Tiusaba Rivas, A. (2017). Prevenir y educar: sobre la historia de la educación sexual en Colombia. *Praxis & Saber*, 8(17), 85 - 101.  
<https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n17.2018.7202>

UIS, (s.f.), Universidad Industrial de Santander, Plan de asignatura Educación para la sexualidad, programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria.

UNESCO, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres], Organización Mundial de la Salud. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia. ISBN:978-92-3-300092-6